



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
CENTRO REGIONAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN PANAMA,
PRÁCTICA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA - CONSULTOR(A)

I. Información del puesto

Título del puesto: Consultor (a)
Seguimiento y Gestión del Conocimiento

Área de Práctica: Medio Ambiente y
Energía en Latino América y el Caribe

Lugar de trabajo: Ciudad de Panamá,
República de Panamá.

Supervisor: Oficial de Programa en Seguimiento
y Evaluación y Gestión de Conocimiento
Duración: 1 año

Tipo de contrato: SSA (*Special Service
Agreement*)

II. Antecedentes

El Área Práctica de Medio Ambiente y Energía para América Latina y el Caribe cuentan en la actualidad con una plantilla aproximada de 20 personas, dedicadas principalmente a la movilización de recursos financieros, primordialmente FMAM, para los países de la región a través de las Oficinas de País del PNUD.

El portafolio regional, en su conjunto, consta de más de un centenar proyectos cuyo valor total aproximado es de varios cientos de millones de dólares norteamericanos, hecho que requiere un creciente esfuerzo de rendición de cuentas, seguimiento, evaluación y asesoramiento por parte del Área Práctica.

Con la creación de la nueva unidad de Seguimiento y Evaluación, se contribuirá al fortalecimiento tanto de las oficinas de país como de sus socios mediante el desarrollo, implementación e integración de herramientas para un correcto seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento.

Con la presente consultoría se pretende reforzar las áreas de Seguimiento de la cartera FMAM de la unidad y consensuar las herramientas, tanto de Seguimiento como de Gestión del conocimiento par el nuevo ciclo del FMAM.

III. Funciones Requeridas

El/la consultor/a desarrollará las actividades bajo la dirección y supervisión directa de la Oficial de Programa. El o la profesional tendrá a su cargo las siguientes funciones específicas:

A. Aseguramiento de la calidad de la implementación de los proyectos PNUD-FMAM

- Apoyo en la coordinación y supervisión de los procesos de seguimiento del ciclo FMAM (POA, QOR, PIR) en estrecha colaboración con los Asesores Técnicos Regionales, los Asistentes de Programa y los consultores
- Asistencia a la gestión de la calidad y armonización de las herramientas de seguimiento y evaluación en estrecha relación con las Oficinas de País, generando nuevos estándares y herramientas con el fin de integrarlas y alinearlas con la gestión basada en resultado y políticas del PNUD
- Análisis del portafolio de los proyectos en Medio Ambiente y Energía en ALC y desarrollo de indicadores de seguimiento a nivel de portafolio y asegurar la retroalimentación a las Oficinas de País en cuanto a la información y los hallazgos del análisis
- Soporte a la preparación y asesoramiento a las Oficinas de País en el nuevo ciclo del FMAM

B. Gestión del conocimiento.

- En colaboración con los ATR y los Puntos Focales de Medio Ambiente en las Oficinas de País, contribuir al desarrollo e implementación de productos de Gestión de Conocimiento reflejando las buenas prácticas generadas por el FMAM y otros proyectos.
- Apoyo al diseño y a actividades de desarrollo de capacidades de las Oficinas de País en temas específicos de Ambiente y Energía.

IV. Resultados esperados

Con esta consultoría se mejorará y asegurará un sistema de seguimiento y evaluación de calidad que facilite el flujo y gestión de la información requerida en cada etapa del ciclo de proyectos, más concretamente con:

- La creación de herramientas de seguimiento que estén armonizadas con las políticas de seguimiento y evaluación del PNUD y del FMAM
- Procesos de seguimiento del ciclo FMAM supervisado y coordinado.
- Nuevos estándares de trabajo creados con la colaboración y de las Oficinas de País, aprovechado y explotando al máximo las herramientas corporativas existentes.
- Nuevo ciclo FMAM integrado en las Oficinas de País.
- Productos de Gestión del Conocimiento del portafolio del FMAM en ALC desarrollados y circulados.

V. Régimen de Pago

Los/las profesionales que quieran presentar su candidatura a esta convocatoria deberán acompañar su documentación de sus expectativas de remuneración en dólares de los EE.UU.

El contrato firmado como SSA no permite ningún tipo de pago por adelantado al inicio de la consultoría. El pago se efectuará mensualmente.

VI. Educación requerida y experiencia

Educación:

- Maestría relacionada con la Cooperación al Desarrollo

Experiencia y conocimiento:

- Cuatro años de experiencia laboral mínimo, al menos dos años en el campo de la cooperación al desarrollo, preferiblemente en áreas relacionadas con el Medio Ambiente y Energía
- Conocimiento del ciclo de proyectos FMAM.
- Experiencia en metodologías de seguimiento y evaluación con conocimientos demostrables en la Gestión Basada en Resultados del PNUD y la utilización de sus herramientas corporativas
- Experiencia en análisis de portafolio
- Conocimiento e interés en temas de desarrollo de América Latina. Previa residencia o estancia en América Latina por motivos profesionales.
- Conocimiento de la postura del PNUD sobre el desarrollo ecológicamente sostenible, servicios de los ecosistemas y el cambio climático.
- Manejo de herramientas corporativas como ATLAS, PIMs, Executive Snapshot, ERBM Platform, SharePoint, etc.
- Excelentes conocimientos ofimáticos.
- Visión estratégica, su buen juicio, fuertes habilidades técnicas y capacidades de análisis.
- Demostración de integridad profesional y cumplimiento con los valores y principios éticos de las Naciones Unidas.
- Capacidad para producir y desarrollar soluciones creativas a los retos solicitados.
- Habilidades para trabajar en equipo, reportando periódicamente sobre el logro de resultados

Requerimientos de idiomas:

- Excelente dominio del español hablado y escrito. Conocimiento de inglés deseable, pero no requerido.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Se les invita a los candidatos calificados interesados en esta consultoría a enviar a más tardar el **17 de septiembre 2010** a la dirección de correo: rc.lac.vacancy@undp.org) **CV, el formulario P11, así como su propuesta económica y aquellos que no la envíen no serán considerados** para esta consultoría.

Subject: Anuncio **N° 053** Consultoría en Seguimiento y Gestión del Conocimiento para la unidad PNUD-FMAM, Medio Ambiente y Energía, Centro Regional para América Latina y el Caribe.

- Aplicaciones recibidas después de la fecha límite no serán consideradas.
- Solo aquellos candidatos que clasifiquen en la lista corta serán contactados.